***HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA***

***P R E S E N T E.-***

*El suscrito* ***Omar Bazán Flores,*** *Diputado de la LXVII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante esta Honorable Representación, a presentar* ***Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un exhorto al Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que se preste especial atención al problema de agrietamiento del puente “Conchos” en el Municipio de Valle de Zaragoza,*** *lo anterior de conformidad a la siguiente:*

***EXPOSICIÓN DE MOTIVOS***

*En apego al Desarrollo para nuestro Estado en definitiva la Infraestructura y el Desarrollo Urbano se llevan a cabo para lograr la efectividad de las acciones, políticas y programas gubernamentales, siendo necesario impulsar el desarrollo de infraestructura estratégica como factor clave, con el fin de elevar la competitividad en las regiones del Estado y consolidar nuestras fortalezas económicas. Las comunicaciones y el desarrollo urbano son factores estratégicos que deben ocupar nuestra atención.*

*La pavimentación de calles y puentes que conecten las vías, eleva los niveles de calidad de vida a los ciudadanos habitantes de pequeños municipios del estado. Esta es una de las acciones que se deben tomar en cuenta igual que la incorporación de los servicios básicos, esto con el fin de mantener un estilo de vida óptimo. Los beneficios de conexión de puentes en las zonas más desfavorecidas, pueden mejorar considerablemente los pequeños negocios, al facilitar las actividades turísticas, ofrecer más servicios y mejor accesibilidad de gente y de mercancía para el sustento de los habitantes.*

*El puente de Valle de Zaragoza también conocido como “Conchos” ya que se encuentra sobre el Río Conchos, es el que conduce a la carretera corta a Chihuahua está sufriendo un grave agrietamiento.*

*Hace aproximadamente cuatro años, se realizó una ampliación a dos carriles, al pegarse los dos puentes, justo en el anclaje que los une, se está despegando siendo de peligro ya que circula todo tipo de vehículos y puede suceder un grave accidente.*

*Conforme a lo dicho por los lugareños, desde hace aproximadamente un año se empezó a observar cómo se abría una grieta en el centro del transitado puente. Al paso del tiempo, la referida grieta aumenta su tamaño al grado de que ya no hay asfalto sobre ella.*

*Sin que se conozca un estudio técnico al respecto, consideran que el puente ya no recibe manteamiento y las “donas” que les dan equilibrio a las planchas para la zona de rodamientos ya se encuentran deterioradas.*

*Es por ello, que al menos, una de las plataformas se mueve con el tráfico vehicular pesado y el referido agrietamiento se incrementa.*

*La grieta se encuentra al centro del puente y se desconoce el grado de si existe peligrosidad por lo que está aconteciendo ya que ninguna autoridad ha expresado ante las autoridades el municipio la realización de un estudio técnico al respecto*

*El desarrollo regional depende en gran medida de los sistemas de comunicación. Toda esta infraestructura es vital para impulsar el desarrollo y para lograrlo es imperativa una coordinación permanente con las áreas del desarrollo económico y social.  La importancia de la*[*infraestructura carretera*](https://blog.vise.com.mx/pp_obra-publica-en-mexico-y-proyectos-de-infraestructura)*en aspectos de movilidad radica en fortalecer la entrega oportuna de bienes y servicios, reduce costos, impulsa el desarrollo económico y genera empleos; potencia el desarrollo socioeconómico, la integración regional y eleva la competitividad, el desarrollo económico y la calidad de vida de los habitantes.*

*Es por ello que solicitamos atentamente a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes de acuerdo a sus facultades, se lleve a cabo la revisión y el mantenimiento necesario del puente “Conchos” ubicado en el kilómetro 121 de la de carretera Valle de Zaragoza vía corta a Chihuahua.*

*Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, nos permitimos someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:*

***ACUERDO***

***ÚNICO.-*** *La Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta al Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que se preste especial atención al problema de agrietamiento del puente “Conchos” en el Municipio de Valle de Zaragoza ya que representa un grave peligro.*

***ECONÓMICO.-****Una vez aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que se elabore la minuta de ley en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competente, para los efectos que haya lugar.*

*Dado en el Palacio del Poder Legislativo; en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veinte días de mes de abril del año dos mil veintidós.*

***ATENTAMENTE***

***DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES***

***Vicepresidente del H. Congreso del Estado***